



Bogotá D.C., Junio 30 de 2020

## LA REPUBLICA

### **Las propuestas de los exministros de Hacienda y académicos para recuperar la economía**

Economistas históricos y nuevas promesas del país darán a conocer cuáles son sus recetas para que Colombia se recupere tras la crisis

### **Comercios solo podrán vender electrodomésticos vía online en los días sin IVA**

El Gobierno Nacional, por medio de una circular del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, liderado por José Manuel Restrepo, y el Ministerio del Interior, en cabeza de Alicia Arango, suspendió la venta presencial de electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones durante los dos días sin IVA que faltan.

### **"Declarar inexecutable todo el estatuto tributario es un remedio tosco e inapropiado"**

Un documento firmado por los exministros Jorge Humberto Botero y Juan Camilo Restrepo analizó la demanda que presentó el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad

(Dejusticia), al considerar que no cumple con los principios constitucionales de progresividad, equidad y eficiencia tributaria.

### **Dólar se fortalece frente al peso debido a preocupaciones por alza de casos de covid-19**

Los precios del crudo caían más de 1,7% por anuncios de conversaciones de la petrolera estatal libia para reanudar las exportaciones

### **La SIC impartió las condiciones con las que trabajarán comerciantes en el día sin IVA**

Heidy Monterrosa -

El incumplimiento de estas órdenes impartidas por el ente puede acarrear multas hasta por 1.000 salarios mínimos legales vigentes

### **Reducción del impuesto predial a la luz de la pandemia del covid-19**

Maria Kamila Pineda -

Llama la atención que hasta la fecha la mayoría de los municipios se han limitado, en el mejor de los casos, a efectuar un aplazamiento de las fechas de pago del impuesto predial, pero ninguno ha expedido normas para reconocer la afectación que la pandemia del coronavirus tiene sobre la base gravable del impuesto.

### **Las medidas tributarias para las empresas en reorganización**

Andrés Hernández de León

La pandemia del Covid-19 ha sacudido de forma dramática la economía. Y lo ha hecho en tiempo récord, obligando al gobierno a examinar todas las medidas fiscales posibles para conjurar la crisis.

### **"El comercio exterior ha respondido con eficiencia a la demanda en la pandemia"**

Daniel Rojas Castañeda -

La pandemia ha sido un motivo para que se genere una especie de "huracán" legislativo, especialmente, en áreas como la de aduanas y comercio exterior, la cual estrena el bufete CMS Rodríguez Azuero. En entrevista con AL, Santiago Arbouin, quien será el encargado de liderarla, dijo que el retraso en los procesos judiciales ha generado inconvenientes en toda la cadena.

### **Día sin IVA: venta de electrodomésticos y tecnología solo será virtual**

El Gobierno Nacional hizo un llamado a los gobernantes y alcaldes para que, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, se suspenda la venta presencial de electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones durante los siguientes dos días sin IVA, contemplados para el 03 y 19 de julio.

### **Retos de la producción frente a la feroz competencia de la era covid**

Uno de los pilares claves en la reactivación económica que requiere el país es la sostenibilidad del aparato productivo nacional y del empleo formal que genera. En un escenario de fuerte contracción de la demanda nacional como la que se estima para el 2020 y un mercado externo que según la Organización Mundial del Comercio (OMC) puede caer entre 11 y 24 por ciento, sin duda, una de las principales preocupaciones es la desviación de comercio y llegada masiva de importaciones, que anularían por completo cualquier posibilidad de recuperación de los sectores económicos más golpeados por la pandemia.

**EL ESPECTADOR**

---

### **Gobierno expide circular para regular días sin IVA: ventas serían virtuales**

Los gobiernos locales deben decidir si las ventas de electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones se harán exclusivamente por canales virtuales el próximo 3 y 19 de julio.

### **El T-MEC, sucesor del TLCAN, entra en vigor en medio de incertidumbres de la pandemia**

A partir de este miércoles, 1º de junio, este acuerdo reemplazará al TLCAN, que rige desde 1994, en medio de la crisis económica causada por el coronavirus.

**La apertura comercial en trance**  
Eduardo Sarmiento  
Las repercusiones de la cuarentena y de las restricciones de los protocolos sobre la economía no se han estudiado adecuadamente. En Colombia las soluciones se encuentran en emergencias y decisiones que trasladan los poderes al Gobierno.

**Presidente: ¿dónde están los \$117 billones?**  
Cristina de la Torre  
Una pesadilla: casi todo en este Gobierno parece enderezado a convertir la pandemia en

medio para armarles una danza de los billones a los validos de la fortuna, mientras acaba de hundir en el hambre a la mitad de la fuerza laboral. Agita, hiperbólico, la cifra de \$117 billones, 11 % del PIB, dizque para paliar la crisis. Pero nadie los ve. Salvo los banqueros, no los ven los pequeños empresarios, ni los desempleados, ni los pobres arrojados a la miseria, ni los hospitales ni el 76 % de los médicos que salvan vidas sin contrato de trabajo. Y el presidente no explica dónde esconden el tesoro que, sin ojos encima, podrá desaparecer entre dentelladas de corruptos.

### **Impuestos: lo que el viceministro no contó**

Gonzalo

Hernández

El Gobierno publicó sus cuentas fiscales para el 2020 –y para algunos años venideros–. Y aunque el documento del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020 no tiene las palabras “reforma tributaria” por ningún lado, el viceministro técnico de Hacienda agitó nuevamente el avispero al decir que sería necesaria una reforma tributaria para recaudar 2 % del PIB.

### **Portafolio.co**

---

#### **Las nuevas medidas del Gobierno Nacional para los próximos Día sin IVA**

A raíz de las aglomeraciones que se presentaron el pasado viernes 19 de junio en el primer Día sin IVA, con el riesgo que implica para la salud en tiempos de pandemia de coronavirus, el Gobierno Nacional expidió este lunes 29 de junio nuevas reglamentaciones.

#### **Termina el peor trimestre de la historia económica del país**

El segundo trimestre de este año, que termina hoy, pasará a la historia como el peor de la economía colombiana”. Esta afirmación, que fue hecha por el propio Gobierno, a través del viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, deja en evidencia que el Ejecutivo tiene entre sus cálculos la idea de que lo peor en materia de cifras ya pasó. Aún así, el Fondo Monetario Internacional estima que la economía colombiana caerá este año 7,8%.

### **elnuevosiglo.co**

---

#### **No a venta presencial de electrodomésticos en días sin IVA**

Para prevenir las aglomeraciones que se vieron a pesar de estar en plena cuarentena por el Covid-19 en Bogotá y otras capitales durante el Día sin IVA hace cerca de dos semanas, el Gobierno nacional determinó ayer de cara a la segunda jornada prevista para este viernes, la suspensión de la venta presencial de electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones.

## Comisión dirimirá "guerra" de papas fritas entre Colombia y UE

Los europeos consideran que los aranceles antidumping son injustificados y afectan a las exportaciones por un valor de 19 millones de euros anuales (unos US\$21,4 millones), según la Comisión Europea.

### Urge

### pedagogía

### emocional

María

Elisa

Uribe

V.

Sostener o cerrar la apertura de las actividades, en medio del fuerte ascenso en el número de contagiados de la pandemia, no resulta fácil y menos cuando por la prolongación del aislamiento social y por el mismo sustento se fundamenta que con los cuidados necesarios se puede salir a trabajar, a hacer una diligencia o por la simple razón que ya es hora, para no hablar de hacer la compra de un televisor sin IVA.

### Semana

### Ante los efectos fiscales del coronavirus, reforma tributaria será inevitable

El Gobierno se ha comprometido a no realizar una reforma impositiva pronto. Pero los analistas afirman que el impacto fiscal de la pandemia exige cambios urgentes.

**iTodos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos  
o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [sistemas1@icdt.org.co](mailto:sistemas1@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia